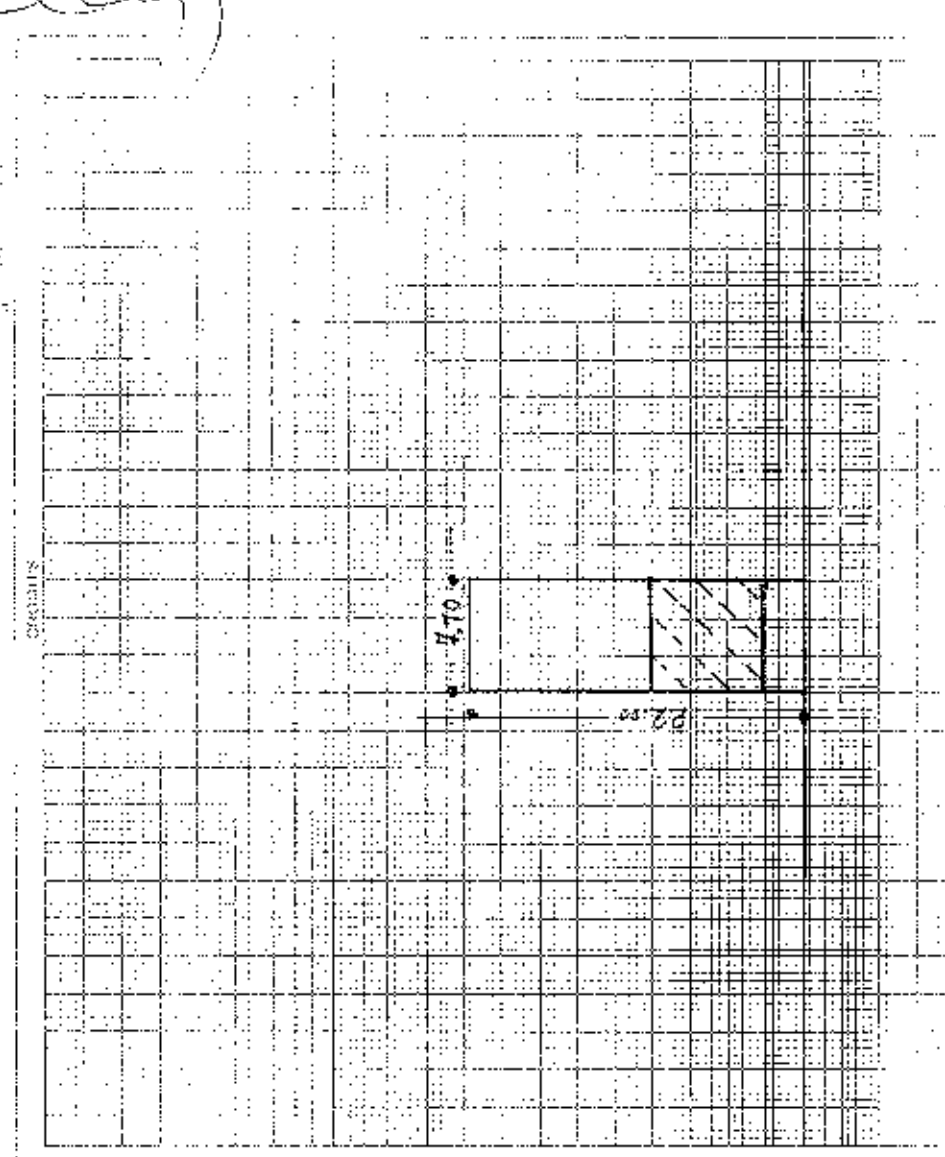


2368-14

FIGMA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO TENGAN LA CARACTERÍSTICA DE OBLIGACIÓN DE CALIDAD HORIZONTAL

ESTADÍSTICAS PARA PROPIEDADES		REFERENCIA AL SISTEMA DE CALIDAD HORIZONTAL	
CLAVE	3161414	CUBA LIBRE	
CALLE DEL LOTE			
SERVICIOS DEL LOTE			
CARACTERÍSTICAS DEL LOTE			



PROYECTO DE CALIDAD HORIZONTAL

CALLE DEL LOTE		SERVICIOS DEL LOTE	
CALLE DEL LOTE		SERVICIOS DEL LOTE	
CALLE DEL LOTE		SERVICIOS DEL LOTE	
CALLE DEL LOTE		SERVICIOS DEL LOTE	

CALLE DEL LOTE		SERVICIOS DEL LOTE	
CALLE DEL LOTE		SERVICIOS DEL LOTE	
CALLE DEL LOTE		SERVICIOS DEL LOTE	
CALLE DEL LOTE		SERVICIOS DEL LOTE	

Salto entre lotes 136844

MODELO DE PROPIEDAD 1 ☒ UN SÓLO PHOTIE TAMU 2 ☐ INCERENCIA INDIVISA 3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS		TENENCIA DEL APROPIADO 1 ☐ COMPRA SOLO EL PROPIETARIO 2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL 3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL 4 ☒ OTRO (ESPECIFICAR)	
PERSONERIA CÓDIGO ☐		APELLIDOS NOMBRES DOCTOR ALFONSO GARCIA CECILIO RAQUEL ALVARO HERNANDEZ	
CÉDULA DE IDENTIDAD O I.R.U.C. 1308669777		MATERIA TÍTULO DE PROPIEDAD 35 41-00-95	

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)		INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL			AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN																																																																																				
Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES				PISO		ENTRERPIO SUPERIOR				TUM. BAOS		VENTANAS						ACIA		ELECTRICO		EQUIPO ESERIAL		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL																																																																				
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón metal	no tiene	caña	madera o lata enquinchado (baharsaque)	ladrillo común	ladrillo industrial (baharsaque)	tabique modular (vidrio, madera)	tierra	madera o encementado (vinil o granito fundido)	baldaos	carquet o moynica	alfombra	mármol marmelona	caña	cade(paja)	madera	zinc	ruberoild	asbesto	concreto	hormigón	teja	si tiene	no tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera a tipo chazas e hierro	aluminio	madera fina	aluminio color	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1º orden	bueho	regular	mala	ruina																																																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[illegible]

CODIGO: 2014.12.08.04.15398 1/27695

COMPRVENTA: OTORGA LA SEÑORA GEOCONDA
 GEOCONDA PONCE ALCIVAR; A FAVOR DE LOS
 CONYUGES SEÑOR NELSON LEONARDO PONCE ALCIVAR
 Y SEÑORA KARINA ROCIO BARREZUELA PICO.

CUANTIA: USD \$ 4,702.60

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
 Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
 martes cinco de agosto del año dos mil catorce, ante mí,
 Abogada ELSVE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública
 Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una
 parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora GEOCONDA
 GONZALEZ PONCE ALCIVAR, por sus propios derechos, a
 quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su
 cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno
 tres cero seis nueve seis ocho nueve ocho guión uno,
 cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a

esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana,
 por de edad, de estado civil soltera y domiciliada en
 la ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de
 "COMPRADORES" los conyuges señor NELSON LEONARDO
 PONCE ALCIVAR y señora KARINA ROCIO BARREZUELA
 PICO, por sus propios derechos; a quienes de conocer doy
 fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
 MANTA-MANABI

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta, Manabí

Sale
 1/8/14



ciudadanía que correspondan a los números uno tres cero
ocho seis seis nueve siete siete guión siete y uno tres
cero seis tres siete cero seis uno guión ocho;
respectivamente, cuyas copias debidamente certificada por mí,
se agrega a esta escritura. Los Compradores son de
nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí y domiciliados en
esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los
comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y
resultados de esta escritura, así como examinados que
fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin
coacción, amenazas, temor, reverencial, ni promesa o
seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura
Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como
sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de
COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA:
COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y
suscripción del presente contrato, por una parte, la señora
GEOCONDA CECIBEL PONCE ALCIVAR, por sus propios
derechos, a quien se le denominará "LA VENDEDORA", y, por
otra parte, los cónyuges señor NELSON LEONARDO PONCE
ALCIVAR y señora KARINA ROCIO BARREZUELA PICO, por
sus propios derechos, a quienes en lo posterior
denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



... personas de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta,
habiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en
derecho se requiere para esta clase de actos SEGUNDA:
ANTECEDENTES.- Declara la Vendedora que es dueña y
propietaria de un lote de terreno, signado con el número
DOCE de la Manzana DOSCIENTOS SPIS, ubicado en el
Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón
Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera a
la Muy Ilustre Municipalidad de Manta, según consta de la
Escritura Pública de Compraventa - Patrimonio Familiar,
celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta,
el once de octubre de mil novecientos noventa y nueve,
debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del
cantón Manta, el diecisiete de noviembre de mil novecientos
noventa y nueve.- Lote de terreno que tiene las siguientes
medidas y linderos: - POR EL FRENTE: Con siete punto
setenta metros y linderos con calle Trescientos veintitrés;
- ATRÁS: Con siete punto setenta metros y linderos con
Coronación García; POR EL COSTADO DERECHO: Con
veinte punto metros y linderos con el señor Héctor Ponco;
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintuno punto
noventa metros y linderos con la señora Corina Guzmán.-
Con fecha catorce de enero del año dos mil nueve, se
encuentra extinguido el Patrimonio Familiar, autorizada en
la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el cinco de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Abg. Eloy Cedeño-Mendoza
Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí

Libro 125
Folio 125

enero del año dos mil nueve. TERCERA: VENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora GEOCONDA CECIBEL PONCE ALCIVAR, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a los cónyuges señor NELSON LEONARDO PONCE ALCIVAR y señora KARINA ROCIO BARREZUETA PICO, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda, signado con el número DOCE de la Manzana DOSCIENTOS SEIS, ubicado en la actual calle Trescientos veintitres del Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí. CUARTA: PRECIO. El precio pactado y que las partes se consideran justos es de CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS, valor que los Compradores entregan en este acto al Vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANDEAMIENTO. La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA MANABI

con los
la

libre ejercicio del mismo por parte de los Compradores,
quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que
se les vende. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga
al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción
de la cosa.

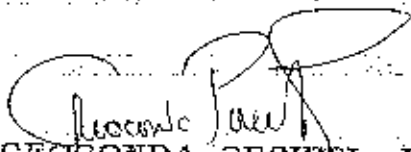
SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo
acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para
los efectos legales que se derivan del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los
portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para
requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón
Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley
corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se
servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren
necesarias para la perfecta validez de este instrumento como
es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que
con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por
las partes y autorizado por mí la señora Notaria, queda
elevada a escritura pública, junto con los documentos
anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal,
los comparecientes aceptan en todas y cada una de
sus partes, minuta que está firmada por la Abogada ALICIA
SANA ORDÓÑEZ. Matrícula número: Trece - Dos mil
Cuarenta y cinco del FORO DE ABOGADOS, para la
celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída.

Notaria Pública
Cuarto
Manta - Manabí

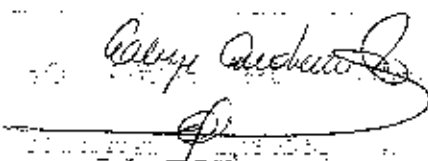
NOTARIA PUBLICA CUARTO
MANTA-MANABI

que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria,
se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto DOY FE.

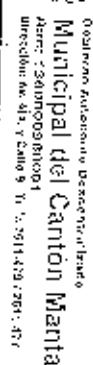

GECONDA CECHEL PONCE ALCIVAR
C.C.No. - 130696898-1


NELSON LEONARDO PONCE ALCIVAR
C.C.No. - 130866977-7


KARINA ROCÍO BARREZUETA PICO
C.C.No. - 130637061-8


LA NOTARIA.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

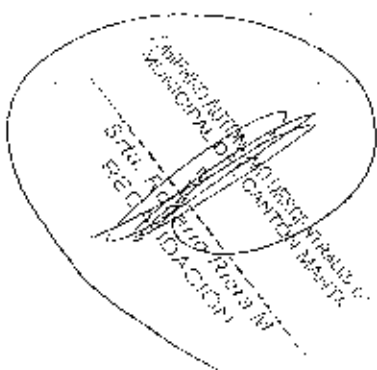
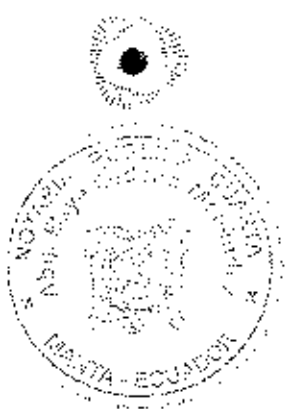


TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000289631

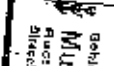
OBSERVACION		CÓDIGO C/TA/CL	APR	AVL	CON	TÍTULO
Lugar de observación: CONDOMINIO DE RESERVA, ubicada en VILLA DEL PRINCIPAL, C/TA/CL		3-0-7-0-000	198.00	4732.20	4219.	PRESE
VERIFICADOR						
C/TA/CL	CONDOMINIO SOCIAL	DIRECCIÓN	ALICATADOS Y ADICIONALES			
FONDO ALICATADO GROCERIAS GROCERIAS		VERIFICADOR: MANUEL CALLEJAS	CONCEPTO			
ALICATADO			VALOR			
C/TA/CL	VERIFICADOR SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR			
FONDO ALICATADO VERIFICADOR			VALOR			
C/TA/CL	VERIFICADOR SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR			
FONDO ALICATADO VERIFICADOR			VALOR			

EMISIÓN	3/12/2014 A 24	ROSARIO RIVERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEP		



Abg. Lisyé Cadéno Menéndez
Naturia Pública Suarín
Monte...




Municipal del Cantón Mantá
 Boletín Anual de Bases y Tarifas
 Plaza 13 de Agosto de 1948
 Dirección: Av. 14 y 15, Tel. 2511 418 / 2511 417

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000289632

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA		VALOR		CONTROL		SALDO	
Una escritura pública de COMPRA VENTA de SOLAR ubicada en MANTÁ de la		3-18-1734-000		389.00		4732.00		142196		289632	
VENEDOR		DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR		TÍTULO Nº		SALDO	
PONCE ALCIVAR SECCIONA CECIBEL		M2336 LT 32 PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE 323		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00					
C.C./R.U.C.		ABOQUINANTE		Impuesto Principal Compra-Venta		R.55					
120838777		PONCE ALCIVAR NELSON LEONARDO		TOTAL A PAGAR		8.55					
		DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		8.55					
		VA		SALDO		0.00					

EMISIÓN: 04/2014 S24 ROSARIO RIVERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTÁ
 Sra. Rosalva Rivera M.
 SECRETARÍA DE RECAUDACIÓN



ESPECIE VALORADA

USID 1-25

Nº 0065807

URBANA

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: _____

pertenecente a PONCE AL CIVAR GFOCONDA CECIBEL

ubicada MZ-206 IT. 12 PARROQUIA HUAY ALFARO CALLE 323

AVANZO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA _____ asciende a la cantidad

de \$4732.00 CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES 00/100.

de CERTIFICADO O ORGAO PARA TRAMITE DE COMPROVANTA

Abg. Eliseo Cedeno Menchúnez
Notaría Pública Cuarta
Managua, Nicaragua

Manta, _____ de _____ del 20 _____
04 DE AGOSTO 2014

~~Director Financiero Municipal~~



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0114968

No. Certificación: 114968

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 28 de julio de 2014

No. Electrónico: 23678

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registro, Certifica: Que, revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-16-17-14-000

Ubicado en: MZ 206 ET. 12 PARROQUIA ELGY ALFARO CALLE 123

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 169,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

PONCE ALCIVAR GEORGINA CECIBEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4732,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4732,00

Son: CUATRO MIL SÉTECIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Dr. David Cedeño Ruperu
Director de Avalúos, Catastro y Registro

Impreso por: MARIS REYES 28/07/2014 8:46:45

MUNICIPAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1-25

Nº 0094476

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PONCE ALVARO GEOCONDA CECILIA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Agosto de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3161714000 MZ-206 I.T. 12 PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE 323
Manta, seis de agosto del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Abg. Eliseo Cedeno Mendez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
COMPROBANTE DE PAGO
0018552

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
CIRUC: PONCE ALCIAR GEOCONDA CECIBEL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-206 LT. 12 PARROQUIA ELOY ALFARO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
CABECERÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	323375
CAJA:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO:	07/08/2014 09:04:58

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00

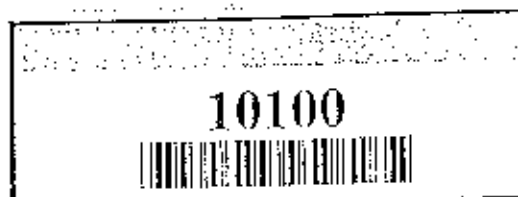
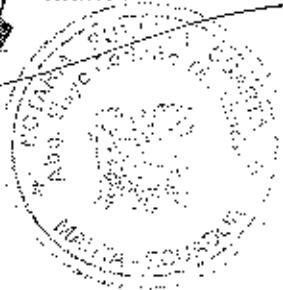
ÁREA DE SELLO
Cuerpo de Bomberos de Manta

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10100

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 05 de diciembre de 2008
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 3161714000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio ELOY ALFARO, Manzana 206, lote 12 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: siete punto setenta metros, con calle 323, POR ATRAS: siete punto setenta metros con Encarnación García, POR EL COSTADO DERECHO: veintuno punto metros, con el Señor Hector Ponce, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintuno punto noventa metros con la Sra. Carmen Guzman. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1649 17/11/1999	1.054

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscripción: miércoles, 17 de noviembre de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.054 Folio Final: 1.055
Número de Inscripción: 1.649 Número de Repertorio: 3.474
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Inscripción/Providencia: lunes, 11 de octubre de 1999
Resolución/Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 206, Lote 12 de la Parroquia Eloy Alfaro. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar, a favor de los hijos menores de edad. Con fecha 14 de Enero del 2009 se encuentra Extinguido el Patrimonio Familiar, bajo el N.º 9 autorizada el 5 de Enero del 2009 en la Notaría Cuarta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Esta función impresa por: Zúñiga

Ficha Registral: 10100

Página: 1 de 2





Comprador
Vendedor

13-06968981 Ponce Alcivar Geoconda Cecibel
80-0000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta

Soltero Manta
Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:46:56 del jueves, 03 de julio de 2014

A petición de: *Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Páez
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

CONTINUA APLICAR
 PUNTO DE VOTACION
 1970

0738509



100-190474-1
 PUNTO ALICVAR GEDONDA CECIBEL
 MANABI MANTA, TARDU
 DE MANTAR 1970
 DOL 0049 01904
 MANABI / MANTA
 MANTA

Gerardo Paez



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

020
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 P. SECCIONES SUPLENTORES 20-02-70

020 - 0260 1306908981
 NÚM. REG. CERT. CANT. CERIA
 PONCE ALICVAR GEDONDA CECIBEL

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	ELC Y ALFARO	
MANTA		
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Eloy Cordero Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manto Ecuador

ECUADOR MANABÍ
SOLTERO
SUPERIOR CONTADOR PÚBLICO
GEOCONDA AGUSTIN PONCE BARBENAN
MAURA ALCIVAR TAPIA
MANTA
11/05/2020

0706-039

Ciudadanía 130676898-1
PONCE ALCIVAR GEOCONDA DECIBEL
MANABI/MANTA/TARDUE
22 OCTUBRE 1970
004- 0049 0184
MANABI/ MANTA
MANTA

AL TRIBUNAL DEL REGISTRO
DE LA CIUDAD NACIONAL

020

020 - 0260

1306968981

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEPULA

PONCE ALCIVAR GEOCONDA DECIBEL

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION

ELOY ALFARO

BARROQUA

2

3

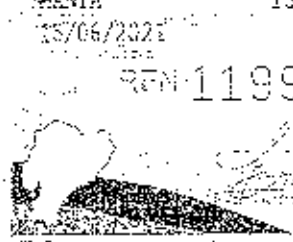
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIDADANIA 130866977-7
 PONCE ALCEVAR NELSON LEONARDO
 MANABU/MANTA/MANTA
 09 JULIO 1977
 12001 0111 00131 M
 MANABU/MANTA
 MANTA 1978



EQUATORIANA***** E144111242
 CASADO KARINA ROCIO BARREZUELA PIED
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 SEGUNDO AGUSTIN PONCE
 MAURA AZUCENA ALCEVAR
 MANTA 15/06/2005
 15/06/2021
 REN 1199665



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 - REGIONES SECCIONALES 13-15-17-18

076
 076 - 0018 1308669777
 NUMERO DE IDENTIFICACION
 PONCE ALCEVAR NELSON LEONARDO

MANABU	CIRCULO REGION	2
MANABU	TAMBORE	1
MANABU	PARAGUAY	2000

1. POR BOLETIN DE LA JUNTA

Abg. Eliseo Caceres Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

130637061-8

CÉDULA 130637061-8

CIUDADANÍA
AFILIADOS Y NOMBRES
BARREZUETA PICO
KARINA ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-09-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
NELSON LEONARDO
PÓNCIE ALGAR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. ENFERMERIA

APellidos y Nombres del Padre
BARREZUETA MANUEL

Apellidos y Nombres de la Madre
PICO EULALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-07

Director General

Procurador General

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES: ES 23-FEB-2014

003 003 - 0256 1306370618

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BARREZUETA PICO KARINA ROCIO

MANTAS
PROVINCIA
MANTA

CIRCONSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO

CANTÓN
MANTAS

ZONA
1

Presidente de la Junta

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR M.
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTÓGRAFA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO - CODIGO:
2014.13.08.04.P5398.- DOY FE. *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO.

25/07/14

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

16-17-11

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TEND:

0911 611 743

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

10100



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10100

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 05 de diciembre de 2008
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol (Ident. Predial): 3161714000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio ELOY ALFARO, Manzana 206, lote 12 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: siete punto setenta metros, con calle 323, POR ATRAS: siete punto setenta metros con Encarnación García, POR EL COSTADO DERECHO: veintituno punto metros, con el Señor Hector Ponce. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintituno punto noventa metros con la Sra. Carmen Guzmán. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.649 17/10/1999	1.051

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 17 de noviembre de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.054 - Folio Final: 1.055
Número de Inscripción: 1.649 Número de Repertorio: 3.474
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de octubre de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 206, Lote 12 de la Parroquia Eloy Alfaro. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar, a favor de los hijos menores de edad. Con fecha 14 de Enero del 2009 se encuentra Extinguido el Patrimonio Familiar, bajo el N° 9 autorizada el 5 de Enero del 2009 en la Notaría Cuarta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: ZMS

Ficha Registral: 10100

Página: 1 de 2



Comprador
Vendedor

13-06968981 Ponce Alcivar Geoconda Cecibel
80-0000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta

Soltero Manta
Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:46:56 del jueves, 03 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

TÍTULO DE CRÉDITO No. 00025.10

7/25/2014 10:50

DIRECCIÓN			AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
CUBA LIBRE C. 35			2014	14886	204109
CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS		
3-15-17-14-000	169.00	\$ 4.732.00	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. F.R.U.C.	Costa Judicial		\$ 0.67
PONCE ALVARO GEOCONDA CECIBEL			Interes por Mora	\$ 0.82	\$ 1.15
7/25/2014 12:00 CABRERA NARCISA			MEJORAS 2011	\$ 1.15	\$ 13.00
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 13.00	\$ 5.46
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 9.46	\$ 0.47
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 0.47	\$ 25.51
			TASA DE SEGURIDAD		\$ 25.51
			TOTAL A PAGAR		\$ 0.00
			VALOR PAGADO		
			SALDO		